Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

GESTION DEL CONOCIMIENTO: INFORMACION E INTELIGENCIA PROSPECTIVA

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:15 | Hash: 53fd869ddf641e84d30701785a952a29.

Fecha de publicación: 06-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:15 | Hash: 53fd869ddf641e84d30701785a952a29.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:15 | Hash: 53fd869ddf641e84d30701785a952a29.

Como el alumno sabe, el hecho delictivo puede ser realizado de manera individual o en grupo. En este último caso, puede haber diferentes grados de asociación entre los miembros del grupo,y también, un cierto grado de especialización basada en una serie de conocimientos particulares y específicos que se ponen a disposición del fin delictivo común. Es en este caso cuando se puede apreciar la existencia de organizaciones criminales, más o menos amplias, más o menos organizadas, y todas ellas con un potencial delictivo muy superior al de un individuo particular. En estas organizaciones criminales nace la necesidad de organizarse y de gestionar el conocimiento, el talento y la información de una manera especial.
Por otro lado, la lucha contra el crimen organizado, en sus diversas finalidades, exige una gestión del conocimiento, del talento y de la información de una manera superior a la que pudieran alcanzar las organizaciones criminales. Sobre todo, si las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, es decir, la sociedad civil, desean prevenir y neutralizar las amenazas y los riesgos que supone la actividad criminal.
En este contexto, se puede hablar de algo que no supone ninguna novedad: ***la información y el conocimiento es poder*** en manos de aquel que lo posee y lo utiliza (como dijo Francis Bacon hace muchos años) .
Todo esto, que no es ni mucho menos algo novedoso, adquiere especial sofisticación en una sociedad interconectada, globalizada y altamente tecnológica como la actual. Donde la verdadera fuente de riqueza y de poder está en el conocimiento. No en vano se dice que estamos inmersos en la “Sociedad del Conocimiento”.
En esta asignatura, se pondrá de relieve la importancia de la información y su uso en el ámbito de la criminología. De manera más concreta se estudiarán tres disciplinas, y sus distintas combinaciones en su uso por parte de las organizaciones:
•La gestión del conocimiento (KM- Knowledge Management)
•La inteligencia
•La prospectiva
El alumno con ello podrá apreciar que la información y el conocimiento son un activo de vital importancia para las personas, y también para las organizaciones, en el logro de sus objetivos.
En caso de que el alumnado se encuentre en situación de Ex y T, es decir, con derecho únicamente a examen y tutorías, el profesorado le indicará a inicio de curso de qué manera se pueden proceder a esas tutorías y en qué consistirá el examen, que supondría el 100% de la calificación.
ATENCIÓN: INDICACIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASIGNATURA, DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES QUE CURSEN ESTA ASIGNATURA EN EL CAMPUS DE ARANJUEZ:
-Los alumnos procedentes del campus de Aranjuez podrán seguir a través de la plataforma Teams las clases teóricas que se impartan en el grupo de Alcorcón. También las tutorías, las prácticas y las exposiciones se efectuarán en remoto. Por esta vía el alumno podrá plantear cualquier duda, que surja durante el seguimiento y preparación de la asignatura y a un 25% de las horas en formato de tutorías o similar).

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:15 | Hash: 53fd869ddf641e84d30701785a952a29.

CG01. Capacidad de analizar, reunir, compilar y sintetizar información y datos.
CG02. Capacidad de organización y planificación
CG03. Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado o no
CG04. Capacidad de gestión de la información y uso de las TIC
CG05. Capacidad para formular hipótesis de investigación y para la resolución de problemas
CG06. Capacidad para razonar críticamente y capacidad de autocrítica
CG07. Capacidad de desarrollar trabajos en equipo y de tener habilidad en las relaciones interpersonales
CG08. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG09. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares
CE10. Empleo de los métodos necesarios para recoger, tratar e interpretar datos derivados de una investigación en criminología.
CE22. Empleo de las diferentes metodologías de investigación en criminología
CE25. Análisis y manejo de las diferentes fuentes de información asociando los datos obtenidos para explicar y sostener hipótesis y conclusiones
CE29. Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos teóricos y competencias adquiridas en las distintas asignaturas que componen el itinerario del grado a la práctica profesional en los distintos ámbitos de la Criminología

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:15 | Hash: 53fd869ddf641e84d30701785a952a29.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

MÓDULO I: INTRODUCCIÓN

TEMA 1: LA IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES EN EL CONTEXTO DE LA CRIMINOLOGÍA.

1. Concepto de información y su importancia en el siglo XXI.
2. Principales características de la información.
3. Medios y soportes de la información.
4. La información en las organizaciones.
5. La sociedad de la información.

• La Gestión del Conocimiento.
• La Inteligencia.
• La Prospectiva.

MODULO II: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

TEMA 2. LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO COMO DISCIPLINA

1. La Gestión del conocimiento como disciplina (Knowledge Management).
2. Importancia de la gestión del conocimiento en la Sociedad/Economía del conocimiento.
3. Generación de conocimiento en las organizaciones.

TEMA 3. LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.

1. La base de la información: los datos.
2. Fuentes y naturaleza de los datos en investigación social.
3. Calidad de los datos.
4. Repositorios de información: las bases de datos. Tipos de bases de datos. Infraestructuras tecnológicas de soporte.
5. Nuevas infraestructuras.
6. El análisis de la información y la obtención de conocimiento.
7. Herramientas tecnológicas de soporte al análisis de la información.
8. Conocimiento y toma de decisiones. Sistemas de Soporte a la decisión y sistemas expertos.

TEMA 4: LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

1. La innovación y el aprendizaje organizativo.
2. La importancia de los Activos Intangibles en las organizaciones.
3. La gestión del conocimiento y el Capital Intelectual.
4. El ciclo de la Gestión del Conocimiento:

•Etapa 1: diagnóstico inicial de la Gestión del Conocimiento.
•Etapa 2: definición de los objetivos del conocimiento.
•Etapa 3: producción de conocimiento organizacional.
•Etapa 4: almacenaje y actualización.
•Etapa 5: circulación y utilización de conocimientos.
•Etapa 6: medición del desempeño.

MÓDULO III. LA INTELIGENCIA COMO DISCIPLINA

TEMA 5. INTELIGENCIA E INFORMACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA TOMA DE DECISIONES.

1. Concepto de estrategia e información estratégica.
2. Importancia de la estrategia en las organizaciones humanas.
3. Gestión y cliente de la información estratégica.
4. ¿Qué es la Inteligencia?
5. Concepto y usuarios de la inteligencia en las organizaciones.
6. El ciclo de la inteligencia.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:15 | Hash: 53fd869ddf641e84d30701785a952a29.

7. Los sistemas de inteligencia: los sistemas socio-técnicos de inteligencia.
8. Inteligencia gubernamental.
9. Inteligencia empresarial.

TEMA 6. DIMENSIONES DE LA INTELIGENCIA Y SUS CARACTERÍSTICAS.

1. La inteligencia como proceso.
2. Fuentes para la inteligencia.
3. La inteligencia como producto y tipos de inteligencia según esta perspectiva.
4. Los informes de inteligencia.
5. Tipos de informes de inteligencia.
6. El papel del analista de inteligencia.
7. Tecnologías empleadas en inteligencia.
8. Organizaciones de inteligencia gubernamental. Agencias de inteligencia.
9. La comunidad de inteligencia en España y en el mundo.
10. Las organizaciones de Inteligencia Empresarial: vigilancia tecnológica.

MÓDULO IV. LA PROSPECTIVA COMO DISCIPLINA.

TEMA 7 LA PROSPECTIVA Y SU APORTACIÓN AL CONOCIMIENTO.

1. Concepto de prospectiva y su importancia en la gestión estratégica.
2. Cinco ideas clave sobre prospectiva.
3. Caja de herramientas de análisis prospectivo.
4. Técnicas de análisis prospectivo.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	La metodología descrita en esta guía prevé que los alumnos puedan realizar las consultas bibliográficas necesarias y sugeridas tanto en la bibliografía básica como en la complementaria.
Prácticas	Resolución de ejercicios y casos prácticos individuales y/o en grupo. Discusiones de casos, lecturas y participación en debates sobre temas de actualidad. Búsqueda y análisis de noticias y artículos relacionados con los contenidos de la asignatura. Realización de pruebas periódicas de asimilación de conceptos.
Trabajos individuales	Trabajo Individual

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:15 | Hash: 53fd869ddf641e84d30701785a952a29.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	10
Tutorías académicas	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	40
Preparación de pruebas	22
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Las clases se impartirán de manera presencial. Introducción a los temas del programa. Esquemas sobre la materia. Comprensión y asimilación de los contenidos. Resumen de los conceptos principales.
Lecturas	Semana 1 a Semana 15	Lecturas sobre actualidad y bibliografía complementaria que se estudiará de manera autónoma por parte del alumno, con un seguimiento del equipo docente.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Debates sobre lecturas y noticias de actualidad. Casos prácticos. Trabajos individuales.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías individuales con los alumnos, según el calendario fijado por el equipo docente. Estas tutorías se realizarían de forma remota en caso de que la situación sanitaria impidiera llevarlas a cabo presencialmente.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías grupales para el seguimiento de los trabajos en grupo.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:15 | Hash: 53fd869ddf641e84d30701785a952a29.

Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	Elaboración por grupos de los trabajos que cada profesor asigne (Plan de Investigación).

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:15 | Hash: 53fd869ddf641e84d30701785a952a29.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:15 | Hash: 53fd869ddf641e84d30701785a952a29.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Nota Importante: campus de Aranjuez. Dada la modalidad en extinción en este campus, el alumnado solo tendrá derecho a examen. En cualquier caso, el profesor de la asignatura les informará con detalle al inicio del curso.

PRUEBA DE CONOCIMIENTO (EXAMEN). Nota mínima: 5. Ponderación: 60%. Contenido: El examen se realizará presencialmente sobre el contenido de la asignatura. Evaluación en periodo ordinario. Reevaluable en periodo extraordinario. Se dejará a criterio del profesor la realización de exámenes parciales liberatorios a lo largo del desarrollo del cuatrimestre.
PRESENTACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS. Nota mínima: 5. Ponderación: 40%. Contenido: prácticas relacionadas con el contenido de la asignatura, estudio de casos y presentaciones que se realicen presencialmente durante el horario de clases. Evaluación en periodo ordinario. No reevaluable en periodo extraordinario.
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. El alumnado podrá presentarse a la evaluación del 60% revaluable de la asignatura, ya que el otro 40% de la asignatura no es revaluable. El profesor/a especificará al inicio del curso el tipo de prueba(s) que realizará el estudiante, que podrá ser de desarrollo, tipo test u oral, según criterio del profesor. La calificación de esta convocatoria corresponde íntegramente al rendimiento de la(s) prueba(s) mencionada(s) anteriormente.
DISPENSA ACADÉMICA:
Los estudiantes que obtengan la “dispensa académica de asistencia a clase” quedarán eximidos de dicha asistencia a las clases, sin que ello pueda afectar al proceso de evaluación del estudiante.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:15 | Hash: 53fd869ddf641e84d30701785a952a29.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:15 | Hash: 53fd869ddf641e84d30701785a952a29.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Conceptos Fundamentales de Inteligencia (Inteligencia y Seguridad) (2016)
Autor: Díaz Fernández, Antonio
Editor: Editorial Tirant lo Blanch; Edición: 1 (3 de marzo de 2016)
Colección: Inteligencia y Seguridad
Idioma: Español

Título: *La Inteligencia Prospectiva en la Gestión de la Seguridad Ciudadana: Conocimiento útil con visión de futuro para la toma de decisiones. (*2018)
Autor: Salinas Perales, Jorge Eddy
Editor: EAE (30 de octubre de 2018)

Titulo: La investigación de temas sensibles en criminología y seguridad. (2019)
Autor: Antonio M. Díaz Fernández
Editorial: Editorial Tecnos

Título: Introducción al análisis de datos cuantitativos en criminología (2013)
Editorial: Editorial Tecnos
Autores: Federico .. et al. Pozo Cuevas

Título:Inteligencia
Autor: José Luis Gonzalez Cussac, et Al. (2012)
Editorial : TIRANT LO BLANCH

Título : *Inteligencia prospectiva para la seguridad pública; reflexiones metodológicas y propuestas.* (2006)
Autor: Bas, Enric
Editorial: Inteligencia y Seguridad: Revista de análisis y prospectiva. No. 1, pp. 15-32.

Título: De la vigilancia tecnológica a la inteligencia competitiva. (2001)
Autor: Escorsa, Pere R. amón Maspons Madrid .
Editorial: Prentice Hall,

Título: ORGANIZACION Y TRANSFORMACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION EN LA EMPRESA
Autor: Carmen de Pablos, et al.
Editorial: ESIC

Bibliografía complementaria

Título:*La caja de herramientas de la prospectiva estratégica. Problemas y métodos (2007)*
Autor: Michel Godet en colaboración con Philippe Durance
Web: http://www.prospektiker.es/prospectiva/caja-herramientas-2007.pdf

Título: *De la anticipación a la acción. Manual de prospectiva*
Autor: Michael Godet
Editorial: Editorial Marcombo Barcelona,
web: https://administracion.uexternado.edu.co/matdi/clap/De%20la%20anticipaci%C3%B3n%20a%20la%20acci%C3%B3n.pdf

Título: EL ALMA DE LA VICTORIA: ESTUDIOS SOBRE INTELIGENCIA ESTRATEGICA, 2013
Autor: Diego Navarro
Editorial: Editorial Plaza y Valdés

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ÁLVARO CARRASCO AGUILAR
Correo electrónico	alvaro.carrasco@urjc.es

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:15 | Hash: 53fd869ddf641e84d30701785a952a29.

Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	LORENA PINTO
Correo electrónico	lorena.pinto@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	PABLO SÁNCHEZ DE OCAÑA RUIZ DE LA PRADA
Correo electrónico	pablo.sanchezdeocana@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor

Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	4

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 17:15 | Hash: 53fd869ddf641e84d30701785a952a29.